

**COEXCLISA SOCIEDAD COOPERATIVA**

ANUNCIO de 4 de septiembre de 2020 sobre el balance final de liquidación.

(2020081144)

A los efectos legales oportunos se hace público que la Asamblea General de la Sociedad, celebrada el día 30 de septiembre de 2020, con carácter de extraordinaria y universal aprobó previa censura por el órgano de intervención y por unanimidad el siguiente balance de liquidación:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:	1.446,73 euros
Total Activo:.....	1.446,73 euros
Fondo de reserva obligatorio:	593,43 euros
Resultado negativo ejercicios anteriores:	- 4.440,12 euros
Capital social reembolsable exigible:	4.440,12 euros
Fondo de Educación, Formación y promoción:	853,30 euros
Total Pasivo:.....	1.446,73 euros

Por idéntica unanimidad y previa censura por el órgano de intervención se aprobó que al haber activo a distribuir por importe de 1.446,73 euros, se destine a la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de Extremadura el Fondo de Reserva Obligatorio por importe de 593,43 € y el Fondo de Educación, Formación y promoción, por importe de 853,30 €. Asimismo, el resultado negativo de ejercicios anteriores se compensará con el capital social, no pudiendo distribuirse nada más.

Mérida, 4 de noviembre de 2020 El Liquidador, JOSÉ ANTONIO LÓPEZ GONZÁLEZ.